

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVARO

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9. — (CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BEJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87. — BEJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARTÍN

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka. — Servicio esmerado a la carta. — Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

VERANEANTES

Se ceden por todo el verano **dos casas**, bonitas e higiénicas, en el campo, una a veinte metros del Parque de la Corredera y otra a cien metros.

Informes: Fábrica de curtidos de la señora viuda de Díaz Amador.

Adrián Rodilla

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.

Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.

Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastre.

Precios módicos. — Se admiten géneros para la confección.

El ministerio del Trabajo

Es un hecho constante que acredita ser ley y que puede encerrarse en esta fórmula: que allá donde se siente una necesidad colectiva, allá debe aparecer una institución que la satisfaga más o menos plenamente, y eso hay que procurarlo siempre, porque, como dijo Lacordaire, «más vale intentarlo que dejar de hacerlo». Y ese principio debe aplicarse en los presentes tiempos a las exigencias que el desarrollo del cambio en sus infinitas manifestaciones se impone con los problemas que plantea, con las crisis que provoca, con las huelgas que multiplica, con las preocupaciones que produce, con la inquietud que mantiene en los espíritus el pavoroso porvenir que se presenta a la sociedad perturbada por impresiones tan deplorables.

Y puesto que la Administración pública debe ser la tutora permanente de los pueblos en sus necesidades colectivas y hoy son apremiantes las del trabajo y las del capital, que es el trabajo pasado, ahorrado en productos y a la vez auxiliar indispensable de las industrias, también hoy más que nunca se justifica la creación de un Centro superior administrativo que vele por tan sagrados intereses, en cuanto pueda impulsarlos, defenderlos y contribuir a su más perfecta armonía.

Pero no basta hacer afirmaciones semejantes, sino que es preciso demostrar la razón de ser de lo que se afirma; es preciso puntualizar la esfera en que debe moverse el ministerio del Trabajo para responder a sus fines, para cumplir su cometido prestando señalados servicios al país.

El radicalismo económico está descreditado completamente, porque el dejar hacer, dejar pasar, el abandonar al individuo al interés personal, sin que la acción del Estado traspase los límites de amparar el derecho, dejaría en un aislamiento lamentable a los pueblos que carecieran de instrucción, de comunicaciones, de tantos como son los servicios que presta al orden económico, empezando por garantizar la moneda, ejerciendo sobre ella un monopolio necesario para no detener el cambio, siguiendo por organizar el crédito para facilitar las transacciones, y concluyendo por acudir a las grandes necesidades que el correr del tiempo amontona y que requieren la tutela de la Administración pública, como hoy lo reclama el desarrollo del trabajo en las infinitas industrias a que se aplica constantemente.

Es indudable que la producción de la riqueza no consiste en multiplicarla y mejorarla, sino en darla salida ventajosa; porque, cabalmente la abundancia de productos, excesiva con respecto a la demanda, es causa de graves conflictos, así como lo es también la escasez, que no permite responder a lo que se pide en el mercado. Ciertamente que el interés personal debe ser guía constante del trabajo y que la libertad de la contratación es el gran dogma económico; pero no lo es menos que hay graves errores en materia tan importante, y que en el orden del cambio se agitan banderas distintas y opuestas, que en la lucha constante paralizan la marcha progresiva de las industrias y con ella el desarrollo de los grandes intereses sociales. He aquí el primer servicio que

debe prestar el ministerio del Trabajo, ejerciendo una tutela sobre todos los elementos que puedan influir en la producción de la riqueza, orientando con datos estadísticos fidedignos los mercados a que puede dirigirse la industria nacional, removiendo todos los obstáculos que puedan turbar las transacciones, velando por las fábricas y los talleres para evitar abusos de los unos y los otros, a fin de salvar por la higiene y la salud, la vida de las muchedumbres, y atendiendo y estudiando todas las reclamaciones que se hagan y que hayan de ceder en beneficio de la concordia industrial.

El problema de las huelgas debe resolverlo el ministerio del Trabajo, previéndolas siempre y reprimiéndolas en cuanto puedan turbar la paz pública; pero interviniendo sin solución de continuidad, sin paréntesis en todo cuanto sea una amenaza, una conjuración, lo mismo de patronos que de obreros para imponerse violentamente la ley con mengua de la libertad de la contratación; sobre todo en aquellas empresas que, aun cuando no las preste al Estado, son de carácter público, porque el público las utiliza incesantemente y de paralizarse surgirían los más graves conflictos sociales.

Las sociedades mercantiles alcanzan tal extensión en cuanto abrazan, no sólo las de ese carácter, sino las industriales, las agrícolas y hasta las de carácter hipotecario, pues todas ellas se ajustan al Código de Comercio en cuanto a su organización y se rigen por sus reglas en cuanto sean deficientes sus estatutos privativos, que tampoco pueden apartarse de las disposiciones generales del mismo; y como tales empresas deben proceder en la forma más perfecta legal para que produzcan efectos positivos, y como por ignorancia, errores o abusos consientes, se han adulterado en ocasiones con grave perjuicio de sus intereses y conviene vigilar por su marcha ordenada y promover en determinadas circunstancias la creación de otras con el apoyo del Gobierno, sobre todo las que utilizando las ventajas que el Código de Comercio ofrece, pueden constituirse con el nombre de hipotecarias y agrícolas destinadas a prestar grandes servicios a los propietarios de fincas rústicas y urbanas. Toda esta tan compleja e interesantísima materia, debe ser privativa del Ministerio del Trabajo.

Y la gravísima cuestión monetaria, que tanta influencia ejerce en el cambio y que, así como otras materias económicas, se desconoce demasiado, debe estudiarlas analíticamente ese nuevo centro administrativo, a fin de evitar las graves crisis que sus alteraciones producen en el mercado. El bimetalismo no puede sostenerse sino a favor de medidas prudentísimas que restrinjan la acuñación de las de plata, como se hizo por el Tratado de la Unión latina, que suscribieron Francia, Italia, Bélgica y Suiza, al que se agregó Turquía, conviniendo en no acuñar moneda fraccionaria, sino en relación de seis francos por individuo de cada país, y en admitirlas en todas las cajas de las dependencias del Tesoro de tales Estados; no puede sostenerse de otro modo, porque variando constantemente el valor de los metales preciosos, como varían todos los valores, tiene forzosamente que alterarse la relación entre la mo-

neda de plata y oro, y así se explica la emigración completa de la de oro en España. Por otra parte, la liga del metal ordinario en las del fino, para darles mayor consistencia y contribuir al señoriaje y al braceaje del Estado, no ha sido igual ni quizá se haya procedido siempre con rigidez absoluta en su aplicación, y es otra de las causas de que se hayan producido algunas crisis en el cambio universal. Además, la competencia colosal que han hecho los instrumentos del cambio a la moneda de plata y señaladamente los billetes de Banco, tanto más cuanto que no se han limitado a los préstamos a noventa días con garantía sólida, sino que se han extendido a otras operaciones más largas y menos afianzadas, son motivos de alarma en determinados momentos, que alteran la armonía en el mercado, armonía que debe procurarse a toda costa y a la que puede contribuir el ministerio del Trabajo con su tutela constante sobre tan vitales intereses.

Y así como las Cámaras de Comercio piden reformas y dictaminan sobre ramos distintos que afectan a sus intereses y lo hacen igualmente las entidades que representan las agrícolas, el ministerio del Trabajo debe ser el órgano central de los Poderes públicos que proceda en virtud de sus derechos privativos en materia de su competencia y que sea el asesor permanente del ministerio de Hacienda en cuanto se refiere a Aranceles y a Tratados mercantiles, o sea, al comercio internacional.

En resumen: El ministerio del Trabajo responde a una gran necesidad del país, que, de satisfacerse plenamente, contribuirá a la paz, a la prosperidad y al engrandecimiento de la patria.

Juan Cancio Mena.

Callejeando

SIQUIERA POR CULTURA

A fines del presente mes, nos visitarán, como una de las poblaciones incluidas en el programa turístico, del que ya tienen conocimiento nuestros benévolos lectores, una caravana, compañía, grupo, o como quiera llamarse, de personas ilustradas y cultas, que ávidas de contemplar las bellezas naturales de la región, viene a nuestra Ciudad, deseosas de ver por sus ojos, confirmadas las ponderaciones, que imparcialmente se les han hecho, de nuestra campiña, de nuestra cultura y de nuestro modo de ser. Gentes adineradas que recorren el mundo por capricho, o por *sport*, son los mejores portavoces en todos los ámbitos de la tierra, de aquello que observan, meditan y estudian, en los lugares que visitan en su caprichosa emigración.

Si Béjar quiere aparecer, tal cual es, a los ojos de los pueblos civilizados, una población culta, hospitalaria y plétórica de benevolencia, se hace necesario, mejor dicho, es imprescindible que una vez más, confirmemos el buen concepto de nosotros formado cuando la compañía organizadora del «Alpinismo y Viajes deportivos» ha incluido a nuestro querido pueblo, en uno de los puntos que merecen ser visitados, precisamente confiando en la nobleza e hidalguía que tanto distingue el carácter netamente bejarano.

Para consolidar una vez más, este bello concepto, esta halagadora apre-

ciación, motivo de legítimo orgullo para nosotros, se hace necesario, ineludible y muy necesario, que por toda clase de personas, de cualquier categoría e índole que sea, se presten como siempre, con toda voluntad y alteza de miras, toda clase de facilidades a los señores viajeros que tienen como honor, rendir una sincera pleitesia a nuestros usos y costumbres, y que se encuentran benévola-mente dispuestos a propagar nuestra caballerosidad, por todos los rincones del mundo civilizado.

Semejante conducta de delicadeza, se la recomendamos muy especialmente a los padres de criaturas, que inconscientemente pudieran cometer una inconveniencia, y a fin de prevenirlos, aconsejamos a tales padres recomienden a sus hijos la mayor circunspección en presencia de personas extrañas, recomendándoles especialmente, les inculquen ideas de cultura y modales de sociabilidad inmejorables, a fin de que no sean molestos a quienes vienen a estudiarnos y visitarnos con el mejor deseo, que no los persigan como a seres raros y extravagantes, porque son todo lo contrario, sino que a lo sumo, puedan contemplarlos con esa curiosidad infantil, que tan simpática se hace a las personas amigas de ver el mundo.

Con esto, será nuestro pueblo, lo que siempre ha sido y debe de ser; un pueblo cariñoso, ilustrado y amante de favorecer de todo corazón, a todo el que por gusto o por necesidad, quiera honrarle con su presencia.

E. M. S.

Poesías

TROVAS

PARA UNA MUJER

Como un viejo trovador de una vieja edad lejana, vengo, niña, a tu ventana para contarte mi amor. Caballero rimador de galanos ensoñares llevo en mi lira pensares de peregrina ilusión quereres del corazón que he convertido en cantares

Por el mundo caminé peregrino de amor fui y en todas partes busqué la dicha que perseguí. Solo la dicha encontré cuando quise mi destino que al hallarte en mi camino de dolor y de tristeza, posáronse en tu belleza los ojos del peregrino.

Con el alma dolorida por mi ruta caminando, iba doliente arrastrando todo el pesar de mi vida. Al hallarte en la escondida senda de dolor artero, tú fuiste para el trovero el hada maravillosa que convirtió en una rosa cada espina del sendero.

Era un estéril desierto mi pecho dilacerado donde hallábase enterrado mi pobre corazón yerto. La fe en tí lo ha despertado del letargo en que yacía, y hasta la fosa sombría donde la muerte imperó tu amor, que es vida, llevó rayos de sol y alegría.

Fuerte volvió a renacer la voluntad de vivir y un loco afán de querer me hizo a la vida surgir. No, ya no quiero morir; quiero labrarme una gloria que de mi grata memoria dejé tras combate fiero,

y a tus plantas rendir quiero el laurel de la victoria.

Quiero luchar con ardor quiero rudo pelear, quiero a la cumbre llegar con audacia y con valor. Quiero bravo y reñidor, con el alma enardecida, retar a la misma vida y vencerla en rudo embate; que nunca saldrá vencida alma que por tí combate.

Quiero a la cima ascender, quiero a la cima subir, quiero rudo combatir para en tu nombre vencer. Ya que en mí fué tu querer dichas, placeres, consuelos, quiero con locos anhelos hasta los cielos llegar, y mi querer pregonar a la tierra y a los cielos.

Tu amor será el acicate que me lance a la victoria, tu amor la dorada gloria recompensa del combate. Tu amor el que del embate me haga salir vencedor, tu amor grande y triunfador el que la dicha me dé que dicha y gloria encontré al encontrarme tu amor.

Serán gratas ilusiones las que alfombren mi sendero y, musitando canciones, irá gozoso el trovero. Desdeñando del artero destino penas mezquinas, irá soñando divinas grandezas de su ideal; que es tu amor gayo rosal donde faltan las espinas.

Como un viejo trovador de una vieja edad lejana, vengo, niña, a tu ventana para cantarte mi amor. Oye al bardo rimador que tu amor ferviente implora; oye musa seductora la canción de tu juglar que hace un galano cantar del ansia con que te adora.

Agustín Lucio.

Talavera y Marzo 1913.

Crónica madrileña

El Ateneo de esta corte, ha glorificado, una vez más, al ilustre poeta muerto, Emilio Ferrari, hijo de Valladolid y uná de las más legítimas glorias de Castilla.

La ilustre escritora Blanca de los Ríos de Lamperez hizo, con tal motivo, un discurso hermoso, como todos los suyos, del cual copio los siguientes párrafos.

«Emilio Ferrari nació en Valladolid el 24 de Febrero de 1850; murió en Madrid el 1.º de Noviembre de 1907; entre estas dos fechas transcurrió la vida de hombre más generosamente buena y más íntegramente lírica de que acaso haya ejemplo. Ferrari fué lírico hasta la médula del alma; tan encerrado en sus moradas interiores, tan enamorado del arte, que para él la vida física y social no eran sino molestas interrupciones a su ensueño interior, a su verdadera vida. El reloj con su implacable exactitud era para Ferrari el terrible impulsor, el antipático símbolo de esta sociedad automática, donde todo sucede «con una puntualidad abrumadora», era su frase...

Digo todo esto porque nada retrata mejor el temperamento y el alma de Ferrari—cuanto nos interesa en un lírico—como aquél su voluntario olvido del tiempo, como no sea su voluntario olvido del mal de las traiciones, envidias y codicias ruines. Vivir como si las horas no pasaran y como si los hombres fuesen ángeles, ¡qué aburri-

do vivir para las gentes remotas! Pero... ¿no es ésta ideal supresión del tiempo y de las limitaciones y miserias humanas, el noble, alto y generoso vivir del poeta?

Así era aquel hombre nacido para amar, para ensoñar; negativo a todo lo negativo. No intentaré juzgarle como a crítico, intentaré solo evocar al poeta. De su vida daré lo que baste a explicar su personalidad estética, de su obra lo que el reloj, tan temido de Ferrari, nos consienta. Contradiendo las leyes de la herencia, nació Ferrari—como suelen nacer los altamente predestinados—no como una consecuencia, como un desquite genealógico en una familia de modestos comerciantes crecidos del trabajo y del ahorro, para quienes la palabra poeta sonaba a bohemia, haraganería y despilfarro. La dura oposición paterna exaltó la fervorosa vocación y la romántica fantasía del hijo, que apenas leer, intentó imitar las aventuras de Robinson en una escapatoria que, como las de Lope de Vega y Teresa de Jesús, acusaba ya en el poeta la inquietud andariega y ensoñadora de la raza; y de mozo acabó de conquistar-se las iras paternales, desgarrándose clásicamente de su casa y familia, llevado de un romántico amorío. Pasada la racha tempestuosa, volvió el poeta al puerto, fundó hogar y familia, y fué el más bueno de los maridos y de los padres. Por complacer al suyo, había estudiado Derecho y graduándose en aquella Facultad (1873); pero como el héroe de Zorrilla, gritando en sus adentros:

«Que tenía el alma seca de hablar de legislación y que le daba intención de quemar la biblioteca»

Ferrari representa un momento en la historia de nuestra lírica de la Restauración. Procede de los dos grandes líricos vallisoletanos, Zorrilla y Núñez de Arce; pero a pesar de tan abrumadores precedentes tiene su personalidad propia y bien definida. Zorrilla fué algo aparte, algo que no tendría precedentes a no haber existido Lope...

Ferrari no fué poeta, político ni tribunicio como Núñez de Arce; fué sobre todo un lírico, que a vivir en otros tiempos hubiera sido también un épico, según observaba Castelar, que le creyó capaz de hacerse un romancero suyo. Ferrari, en suma, para ser castizo y maestro en todo, fué un poeta realista de los que abarcan las dos realidades, la de adentro y la de afuera.

En *Las tierras llanas* todo es suyo, hasta el ritmo, innovación feliz imitada por muchos poetas de España y América. Tan admirable poesía acaba con esta estrofa:

«En las cimas Dios se vela tras la roca o tras la nube,—aquí le hablo sin que nada se interponga entre los dos;—en las ásperas montañas hasta Dios el hombre sube,—solamente en las alturas hasta el hombre baja Dios.»

Y así, «sin que nada se interponga entre los dos», comunicase el espíritu con la Divinidad bajo los claros cielos de Castilla, de los cuales parece colgar la escala de oro por donde las almas de los místicos ascendían al Amado: el poeta que siente esta emoción es también un místico, un místico de la belleza, uno de esos espíritus consoladores que se filtran como albor de eterno amanecer en las oscuras selvas y en las cerradas noches del alma.

LA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

Atentamente invitados, asistimos, en representación de EL NOTICIERO al solemne acto de la primera Comunión de los niños de ambos sexos de las escuelas públicas y subvenciona-

das de esta Ciudad, que tuvo lugar el pasado lunes, 12 del actual.

Próximo a las ocho de la mañana, desde la escuela de Mansilla se trasladaron los niños, acompañados de sus padres, maestros y autoridades a la iglesia de Santa María.

En ésta hubo misa a cargo del cura párroco don Germán Moreno Villareal. Comulgaron 77 entre niñas y niños. Terminada la ceremonia, organizóse nuevamente la comitiva, regresando por las calles de Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas, Sánchez-Ocaña, Reinoso, Puerta de Avila, Yedra, Atrio de San Juan y Mansilla hasta el Teatro «Variedades», donde como de costumbre se les sirvió a los niños el desayuno, consistente en taza de chocolate con bizcochos y vaso de leche con azucarillos, un trozo de roscón y tres dulces empapelados para cada uno.

Este año fué servido por el acreditado fondista don Venancio Rodríguez Fernández.

Del esmero y presentación con que lo hizo se hicieron grandes elogios.

Amenizó el acto la banda de música local que dirige el competente profesor don Gonzalo Martín, ejecutando bonitas piezas de su fino y variado repertorio.

Fué presenciado por buen número de personas.

Después de las palabras de rúbrica, se dió el acto por terminado.

Asistieron don Tomás Hernández Santos, don Remigio Gosálvez y don Valeriano Piñeiro, individuos pertenecientes a la comisión de Instrucción, presidiendo el primero de dichos señores.

Enhorabuena, a los niños, extensiva a sus padres y maestros.

P. Miñana.

Ateneo de Béjar

El excelente juriconsulto, decano del ilustre Colegio de abogados de Salamanca y presidente de la Diputación provincial, don Tomás Marcos Brozas, ha prometido a nuestro director don Gregorio H. Matías ocupar la tribuna de el Ateneo en una de las veladas del mes de Junio próximo.

Tribunales

PARTIDO DE BÉJAR

JURADOS.—Cabezas de familia

Santiago González Sánchez, Aldeacipreste.—José Elvira Gil, Béjar.—Pedro Cenizo Comendador, id.—Manuel Castro Sáez, id.—José Campos Nieto, id.—Mariano Juanes García, id.—Pedro Elvira García, id.—Pablo García Santos, id.—Loreto Guijo Hernández, id.—Pedro García Bautista, id.—Santos Gómez Alonso, id.—Tomás Peral Díaz, Bercimuelle.—Francisco Hernández Rollán, Navamorales.—Gabriel González Sánchez, Cespedosa.—Isaac Hernández López, Cerro (el).—Manuel F. Palacios, Cabeza de Béjar.—Luis Pérez Sánchez, Aldeacipreste.—Valentín Pozo Mesón, Calzada de Béjar.—Pedro Cubino y Cubino, Cristóbal.—Mateo García y García, Béjar.

CAPACIDADES

Primitivo García Rubio, Aldeacipreste.—Fernando Gómez Sánchez, Bercimuelle.—Bernabé García Torres, Cespedosa.—Jesús Revilla Sánchez, Guijo de Avila.—Miguel Blázquez Benita, Puente del Congosto.—Francisco García Blázquez, Fuentes de Béjar.—Rafael Sánchez Santiago, Cristóbal.—Fructuoso Blanco Domínguez, Valdefuentes.—Juan Rodríguez Moreno, Valdelacasa.—José García Gómez, San Medel.—Agustín Bernal López, Lagunilla.—Darío Hermosa Martín, Valdefuentes.—Nemesio Gar-

cía y García, Sorihuela.— Feliciano García Domínguez, Puerto de Béjar.— Juan José Sánchez y Sánchez, Horcajo de Montemayor.— Baltasar Caste llano Muñoz, Cantagallo.

SUPERNUMERARIOS.— *Cabezas de familia*

Claudio Gambotti Ragazi, Salamanca.— Manuel Garrido Pardo, id.— José Gómez Crespo, id.— Alfonso García Castilla, id.

CAPACIDADES

Félix de la Cruz García, Salamanca.— Arturo Díez Solano, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, comparecerán ante la Audiencia, los días 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 al 31 del mes de Mayo, a las diez de su mañana, para conocer de las causas procedentes del Juzgado instructor de Béjar, contra Juan García López, por violación; contra Columbiano García Rodríguez y otro, robo; contra Primitivo García Ramos, por robo; contra Adolfo García Rodríguez, por homicidio, y contra Plácido Briz Hernández, por asesinato.

Agridulce

El Congreso a Romanones Colocará en triste aprieto, Siempre que éste, en las sesiones, No de a probar los bombones Que fabrica Enrique Prieto. Si un Maura los paladea Con La Cierva, por misterio Los dos cambiarán de idea Y a don Dalmacio oíréis: ¡Ea, Para rato hay ministerio!

A imagen y semejanza

Si misiones hay en la humanidad, ninguna representa tan clara y terminante el signo de redención como la del Magisterio, ni quién con tanta perfección imite al Divino Hacedor durante su vida sobre la tierra.

El hombre con los brazos horizontalmente abiertos forma una cruz, como imagen de la en que expiró el hombre de Dios.

Al mentor de la niñez, si se le observa, se le verá varias veces en tal actitud, porque cesen los malos tratos de que es objeto.

Jesucristo nació pobre y humilde, y a pesar de Herodes hacerle la más inicua persecución, se le ve con la mayor dulzura inculcando sus doctrinas a las gentes, para que redimidos, sean partícipe de su Gloria.

El Maestro lo es humildemente pobre; pues si hay algunos con medios de vida (que son los menos,) estos no ejercen, y a pesar de ser perseguido con saña y mala intención hasta el punto de tratarle como a indocumentado, nada es obstáculo a debilitar en lo más mínimo su decidida vocación para predicar en el templo del saber sobre la educación e instrucción por sacarnos de las tinieblas, de la ignorancia y llevarnos a la luz del día.

Jesucristo, entró triunfante en Jerusalén, llenándole a su paso las calles de mantos y olorosas flores, para después darle la bebida más amarga y ponerle la túnica de los ajusticiados.

Al Maestro en la toma de posesión (por lo regular) se le llena de agasajos y felicidades, cubiertas con el velo de la hipocresía, para hacerle apurar la pócima de la ingratitud, más tarde.

Nuestro Divino Maestro sintió sed, ayunó, sudó sangre, fué preso entre dos ladrones y llevado de Herodes a Pilatos, se le sentenció, recibiendo la crucifixión.

El Mentor de la niñez no suda gotas de sangre, por estar sumamente anémico; y de ayunos y demás... no hay que hablar; preso entre la mala fe e ignorancia, es arrastrado a pre-

sencia del miope de la inteligencia, cuyo estrabismo le impide ver al artífice que tan despiadadamente sentencia a la degradación injusta de sus méritos, socavándole el hermoso vivir que tantos afanes y sinsabores le costó por verle en todo su apogeo y lozanía, sin mirar que del florido vergel, algún día brotará el Elixir vivificador que aplicado a la idocibilidad socarrona del parásito sociable, le haría ilustre, sensorio y humanitario.

Porfirio Lázaro.

Ecós y noticias

Se ha dispuesto por el Ministro de Gracia y Justicia que las actas matrimoniales que deben formalizar los Jueces municipales o sus representantes, se extiendan por éstos inmediatamente después de celebrado el matrimonio, en los lugares señalados por la Real orden de 17 de Junio de 1889.

Por la Dirección General de Obras públicas del Ministerio de Fomento, se ha publicado el mapa gráfico de las obras públicas en España en 1.º de Enero del corriente año.

Dicho mapa, contiene cuantas carreteras cruzan en la actualidad España, ya construídas o en proyecto, así como también cuantos canales, pantanos y puentes existen en la Nación.

Las cantidades del 1 por 100 a que tienen derecho los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, por la formación de las matrículas de la contribución industrial de los años de 1909 y 1910, según dispone el artículo 5.º del Reglamento, serán satisfechas en la Depositaria de Hacienda hasta el 8 del próximo mes de Junio, a los que en dichos años desempeñaran dichos cargos, debiendo presentar los mismo el oportuno recibo-autorización para la justificación de estas oficinas.

Son muchas las personas de esta Ciudad que se han trasladado a Madrid con motivo de las populares fiestas de San Isidro.

Se encuentra en esta Ciudad a el lado de su virtuosa madre el joven y distinguido abogado don Máximo Hernández Díaz nuestro querido amigo y colaborador.

De Cuba, a pasar una temporada al lado de su familia, para atender al restablecimiento de su salud, ha llegado a esta Ciudad doña Elisa González Nieto,

En plena juventud, a los 29 años de edad, falleció en esta Ciudad, víctima de larga y penosa dolencia, el que en vida fué nuestro buen amigo Román Guijo Alén.

A su esposa doña Elisa Pasquet, y a sus padres, don Loreto y doña María, así como a la demás doliente familia, enviamos la más sincera expresión de nuestro sentido pésame.

«Patria Latina» excelente revista de Chile publica, *A la sierra* trabajo en prosa de nuestro director don Gregorio Hernández Matías.

Nuestro buen amigo don José Méndez ha sido elegido Vicepresidente de la Excelentísima diputación provincial.

Enhorabuena

Actualmente solo existen cuatro presos, reclusos en la Cárcel de este partido.

Mañana contraerán matrimonio, en la iglesia de San Juan los apreciables artesanos Josefa Amores y Gregorio

Martín, a quienes deseamos toda suerte de venturas.

Organizada por varios jóvenes de esta población, y si el tiempo lo permite, se celebrará el primero de Junio en la plaza del Castañar una becerrada, a beneficio de la Casa de Caridad y Santo Hospital.

En la próxima semana,

festividad del Corpus, se pondrán a la venta a precios muy económicos, en los almacenes de tejidos de

López y Rodríguez

una bonita y selecta colección de géneros para la temporada de verano.

Abrirán también en dichos días una sección especial para la venta de artículos a 20 céntimos.

Con la dotación anual de 750 pesetas está vacante la plaza de médico titular de Guijo de Avila, de este partido.

Por el Guardia de Seguridad Simón García, ha sido detenido y denunciado al Juzgado el vecino de esta Ciudad José Parra Iglesias por causar con arma blanca a su esposa Manuela García cuatro heridas de pronóstico reservado.

Designado por la Defensa del procesado por el crimen de Santibáñez, cuyo juicio oral se verá a fines del presente mes, informará ante la Audiencia el distinguido médico Inspector del Trabajo en esta séptima región don José González Castro, nuestro querido compañero.

Lean ustedes el próximo número de EL NOTICIERO.

En el mes próximo publicaremos un número extraordinario profusamente ilustrado del cual haremos tirada doble.

Advertimos a los señores anunciantes que prefieran anunciarse o modificar sus anuncios que pueden pasar aviso a esta Administración hasta el día ocho de Junio próximo.

Por los Guardias de Seguridad Cayetano García y Camilo Fernández, fué detenido y denunciado también al Juzgado el vecino de esta localidad Fernando Martín Mateos por agresión de arma blanca al vecino de la misma Cipriano Molina.

Con motivo de asuntos profesionales ha salido para Alba de Tormes y

Peñaranda de Bracamonte el procurador don Gregorio H. Matías.

Por la Inspección de Vigilancia se han notificado multas de 100 pesetas impuestas por el señor Gobernador Civil a varios industriales de esta Ciudad.

Se haya vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Sanchotello, y la de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Bercimuelle.

Ayer celebró su fiesta onomástica don Juan Rodríguez Fernández.

Con tal motivo, vióse nuestro querido compañero muy felicitado, por personas de todas las clases sociales.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

Participa al distinguido público de Béjar que permanecerá en ésta breves días en su estudio fotográfico, instalado en la Terraza del Salón Variedades. Especialidad en fotografías de primera Comunión.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

TERRAZA DE VARIEDADES

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BEJAR, los días 29 y 30 del mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equínus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descensos de la matriz, etcétera*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas voluminosas que sean. *Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones entlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 37, PRINCIPAL.



GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT
JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

"Terminus,"-Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina.—Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio*. Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier.

Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas.

Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

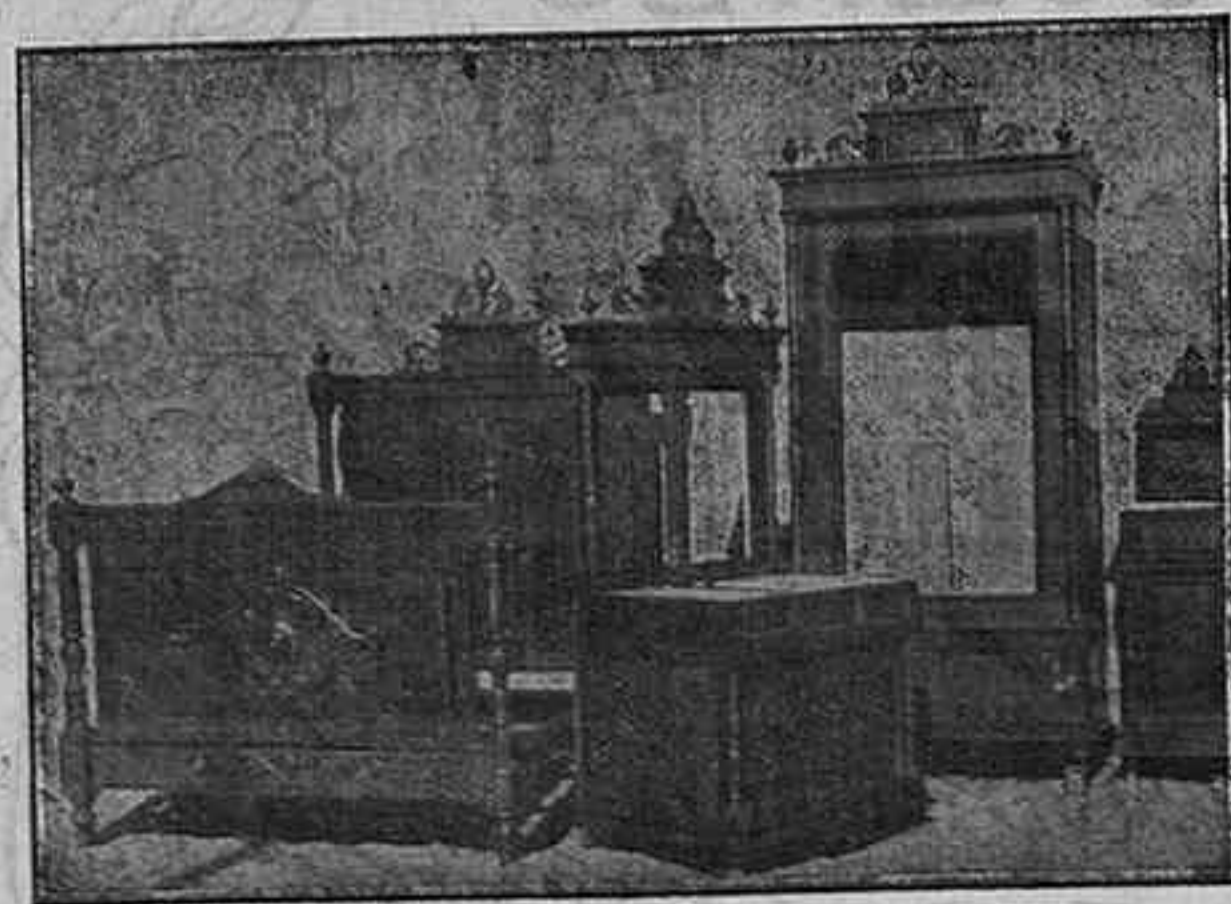
Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños.

Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo iodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre retales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

DISPONIBLE

SE ARRIENDAN

los dos hermosos salones de la casa Plaza Mayor número 11, de esta Ciudad, recientemente modificados y arreglados con exquisito gusto que pueden servir para instalar en ellos una numerosa Sociedad de Recreo.

Y, en unión de éstos, todo el piso principal de referida casa.

Su dueño Crisanto Rodríguez González.

Lorenzo Pérez

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: Barrionuevo, 20.

DISPONIBLE

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, FERIA, núm. 1.—BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERÍA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

No más hormigas ni insectos en los árboles frutales



empleando la "Cola Tanglefoot", producto norteamericano. No se seca durante 3 meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de la Granja Experimental de Barcelona y de muchos agricultores.

Precio: Ptas. 2'50 una lata de medio kilo.—1'50 lata de cuarto kilo.

Depositarario en Béjar:

FERRETERÍA

Daniel R. Arias

DEPOSITARIOS GENERALES:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

SE VENDE

la tercera edición del Diccionario de Alcubilla y se arrienda una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán.

DISPONIBLE

DISPONIBLE